

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., ABRIL 24 DEL AÑO 2021.

No. 17

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEGUNDA SECCIÓN

### SUMARIO

#### SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2021.-** CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X016-2021 Y LPE-SINFRA/SSOP/UL-X017-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS.....**PÁG. 2**

#### DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

**ESTADOS FINANCIEROS.-** CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA.....**PÁG. 5**

#### MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA

**PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES.-** DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 7**

#### MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOLAGA, VILLA ALTA, OAXACA

**LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.-** DE OBRA PÚBLICA 2021, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOLAGA, VILLA ALTA, OAXACA.....**PÁG. 9**

#### MUNICIPIO DE MAGDALENA OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA

**LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.-** DE OBRA PÚBLICA 2021, DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.....**PÁG. 10**

**AVISO.-** MEDIANTE EL CUAL LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES EL DÍA SÁBADO PRIMERO DE MAYO DE 2021, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73, 74 FRACCIÓN IV Y 75 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 34 FRACCIÓNES XXXVII Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 4 FRACCIÓN IV, 7,8,11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA.....**PÁG. 12**

**SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**  
Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

**Convocatoria Pública Estatal No. 005/2021**

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Se convoca a los interesados en participar en la Licitaciones Públicas de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X016-2021	\$ 1,000.00	05 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 HORAS	06 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS.	12 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS	14 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS	\$ 5,300,000.00
Descripción general de la obra						
TERMINACION DEL HOSPITAL GENERAL 30 CAMAS EN HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO 3A. ETAPA						
TERMINACION DEL HOSPITAL GENERAL 30 CAMAS EN HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO 4A. ETAPA						
LOCALIDAD: 0001 - HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO			MUNICIPIO: 397 - HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO			
REGIÓN: 04 - MIXTECA						
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X017-2021	\$ 1,000.00	05 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 HORAS	06 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS.	12 DE MAYO DE 2021 A LAS 12: HORAS	14 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS	\$ 450,000.00
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA MATUTINA GUADALUPE VICTORIA, CLAVE: 20DPR1854N						
LOCALIDAD: 0001 - SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			MUNICIPIO: 515 - SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			
REGIÓN: 03 - ISTMO						

Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, RAMO23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2020, asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2020 Y FAM EDUCATIVA BÁSICA CAPITAL, FAM IEB CAPITAL 2021, asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2021.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet <http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES-MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257., únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la secretaría de finanzas o a través del portal de internet [www.finanzas.oaxaca.gob.mx](http://www.finanzas.oaxaca.gob.mx).

- Después de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido a **Mtro. Javier Lazcano Vargas**, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, Anexando copia de la orden de pago y comprobante de pago, los cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente. Las bases estarán disponibles en el portal de SINFRA [www.oaxaca.gob.mx/sinfra/licitaciones-publicas/](http://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/licitaciones-publicas/).
- El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a La obra, con el personal designado para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. La Junta de Aclaraciones se realizará de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4º. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
  - A) Documentación que compruebe su capacidad técnica en **obras similares** a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (curriculum).
  - B) Relación de contratos de **obras en vigor**, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
    - C) Declaración Fiscal del 2019 y 2020 Anexando acuses de recibo con cadena original emitida por la SAT, Estados Financieros con balance general **dictaminados** de los años 2019 y 2020.

Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:

  1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
  2. Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
    - 2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
    - 2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
    - 2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
    - 2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
    - 2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
    - 2.6 Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
  3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.
  4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
    - El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
    - La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
    - No se podrán subcontratar partes de la obra.
    - Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
    - Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los trabajos.
    - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (finanzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).
    - Las condiciones de pago son: El contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.
    - Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su propuesta.
- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 24 de abril de 2021.

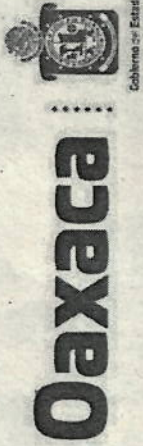
MTRQ JAVIER LAZCANO VARGAS



SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE


SECRETARÍA DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS  
Y EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL SUSTENTABLE

Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 522 - DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA  
 Estado de Actividades  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Pesos)




CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	5,005,712.49	CASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,865,712.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCREMENTOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES,	5,005,712.49	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,865,712.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,005,712.49	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRANORMATIVAS	301,102.58
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	4,966,815.08
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	36,897.41
		AHORRO NETO DEL EJERCICIO	

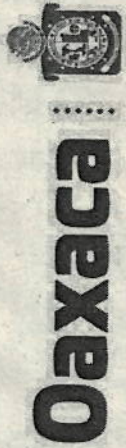
  
 2016-2022  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
 L.R. MACDALENA ESPINA GARCIA

  
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD  
 EUGENIA EDITH ARANGO MARTINEZ


  
 DIRECTOR GENERAL  
 IGNACIO PAREJA AMADOR

Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR-522 - DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (Pesos)



Gobierno de Oaxaca

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	44,354.45	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	330,816.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	286,461.95	Total de PASIVO CIRCULANTE	330,816.30
Total de ACTIVO CIRCULANTE	330,816.30		
ACTIVO NO CIRCULANTE		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
BIENES MUEBLES	738,881.83	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-278,120.23	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	61,819.77
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	440,761.60	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>771,577.90</b>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	61,819.77
		TOTAL HACIENDA	0
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	340,044.42
		Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	340,044.42
			401,864.19
			38,897.42
			771,577.90

  
 2016-2022  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

DIRECTOR GENERAL  
 IGNACIO PAREJA AMADOR

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
 L.R.I. MAGDALENA ESPINA GARCIA

ENCARGADA DE CONTABILIDAD  
 EUGENIA EDITH ARANCO MARTINEZ

Bahia 74

SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAM.: OAXACA.  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PERIODO 2020 - 2022

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES  
EJERCICIO 2020

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	VALOR TOTAL ESTIMADO	FISMOF	PORTAMUN	RAMO 28	ESTATAL	FEDERAL	% 1er TRIMESTRE	% 2o TRIMESTRE	% 3er TRIMESTRE	% 4o TRIMESTRE
SANTA CATARINA MECHOACAN	3% DE INDIRECTOS	\$411,759.12	\$411,759.12					25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
SANTA CATARINA MECHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE CUAHUHTÉMOC CLAVE: 20DPR1563X	\$618,944.15	\$618,944.15						100.00%		
SANTA CATARINA MECHOACAN	"CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDIGENA "BENITO JUÁREZ" CLAVE: 20DCC01640"	\$528,732.83	\$528,732.83						100.00%		
SANTA CATARINA MECHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" PLAN PILOTO CLAVE: 20DCC00542Z	\$543,994.32	\$543,994.32						100.00%		
SANTA CATARINA MECHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE EMILIANO ZAPATA CLAVE: 20DPR0389Z	\$507,444.17	\$507,444.17						100.00%		
SANTA CATARINA MECHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CLAVE: 20DPR0389Z	\$515,841.07	\$515,841.07						80.00%	20.00%	
SANTA CATARINA MECHOACAN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL BARRIO SANTA CRUZ	\$298,305.10	\$298,305.10						100.00%		
SANTA CATARINA MECHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CAMINO HACIA JAMILTEPEC	\$689,058.42	\$689,058.42						80.00%	20.00%	


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,  
Oaxaca, Jalisco  
24/04/2021



**SANTA CATARINA MECOACÁN, JAM.; OAXACA.  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PERIODO 2020 - 2022**

**PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES  
EJERCICIO 2020**

SANTA CATARINA MECOACÁN	REHABILITACION DEL CAMINO E.C. (PUERTO ESCONDIDO-PINOTEPA) SANTA CATARINA MECOACÁN TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+896.80	\$7,823,423.28	\$7,823,423.28				20.00%	80.00%	
SANTA CATARINA MECOACÁN	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CAMINO HACIA EL CAMALOTE	\$553,957.36	\$553,957.36						100.00%
SANTA CATARINA MECOACÁN	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MECOACÁN	\$894,999.80	\$694,999.80						100.00%
SANTA CATARINA MECOACÁN	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CAMINO HACIA EL HUAXPALTEPEC	\$338,844.38	\$338,844.38						100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,725,304.00</b>	<b>\$13,725,304.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
 ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**ING. JORGE V. GARCIA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2020 - 2022



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANDRÉS SOLAGA, VILLA ALTA, OAXACA  
TRIENIO: 2020 - 2022.**

"2021, Año de la Independencia y de la Grandeza de México"



PADRÓN DE CONTRATISTAS 2021										
NUM	EMPRESA	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	C.P.	TEL.	TEL. CEL.	RFC	IFE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMAIL	OBJETO
01	INFRAESTRUCTURA PROGRESIVA SUR SURESTE S.A. DE C.V.	C. BERENICE ELIZABETH MENDEZ GONZALEZ	PRIVADA 10 DE ABRIL, No. 106-A COL. 5 SEÑORES OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAX.	68120	9512050940	9511530416	MEG88807198H8	0463068635418	lprocur2019@gmail.com	CONSTRUCCIÓN
02	GRUPO CONSTRUCTOR LOSAR S.A. DE C.V.	C. FREDDY ANTONIO LOPEZ SARMIENTO	SIERRAJUAREZ No. 503 COL. 7 REGIONES, OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAX.	68020	9511718712	9511718712	LOSF830220N54	0494068077910	sarmiento.antonio@hotmail.com	CONSTRUCCION
03	TETRIX INGENIERIA S.A. DE C.V.	C. SANDRA GRISelda SANTIAGO QUIROGA	PUERTO ESCONDIDO No. 800 COLONIA 7 REGIONES, OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAX.	68023	9511699462	9511699462	SAQ58020802EN4	0747089387779	Tetrixing19@gmail.com	CONSTRUCCION
04	GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR ADUACHIEL SA DE CV	C.P. ESTEBAN AVALOS PACHECO	PINO SUÁREZ #511, INT. 1B, COL. CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAX.	68000	9514274463	9512351846	GIC3903136Z0	1553399666	estebanavalos@outlook.com	CONSTRUCCIÓN
05	ROGAS CONSTRUCCIONES EDIFICACIONES Y ASESORIAS SA DE CV	RICARDO EFREN ROJAS PEÑA	SA PONIENTE Y 9A SUR 114, LOCALIDAD EL PUENTE, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, JAMILTEPEC, OAX.	71604	9546881828	9546881828	RCE1603307RRA	185213329045	Rogascconstruccionest7@gmail.com	CONSTRUCCION
06	CONSTRUCCIONES EFECTIVAS DE OAXACA S.A. DE C.V.	C. WILBER MENDOZA LOPEZ	ALIANZA No. 205 B ALTOS, ESC. 6 DE MAYO, JALTLACO, OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAX.	68080	9511358001	9511358001	CEO141219941	2428080873917	efctivame_9@hotmail.com	CONSTRUCCIÓN
07	MAXIMA PRODUCTIVIDAD EN CONSTRUCCION SA DE C.V.	C. ADRIAN PEREZ JIMENEZ	ALFARERIA MZ G, PB 5 A 16, INFONAVIT 1 DE MAYO, CENTRO, OAX.	68020	9512392932	9512392932	MPC151110K76	0477130024746	Argosolis342@gmail.com	CONSTRUCCIÓN
	CONSTRUCCIONES DESARROLLO Y ACARREOS MOVA S.A. DE C.V.	ESDRAS ALBERTO DEL TORO GARCIA	NORTE 5 NUM. 207-A, COL. VICTOR BRAVO APULU, SANTA LUCCIA DEL CAMINO, CENTRO, OAX.	71244	9515188960	9515830327	CDA1906057H7	1575238272	deltrorga@gmail.com	ASESORIA TECNICA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**VENANCIO FELIX VELASCO ARCE**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**JUDITH TOMAS GOMEZ**  
REGIDORA DE HACIENDA

**REGIDURÍA DE CULTURA**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**GEMA HERNANDEZ MATIAS**  
REGIDORA DE CULTURA

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**AUSTINO RIVERA VELASCO**  
REGIDOR MUNICIPAL

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**DE PEDRO HERNANDEZ BAUTISTA**  
REGIDOR DE OBRAS

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**MARIBEL TOMAS GOMEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**COVID-19**  
Personal de Salud por la Lucha contra el Virus SARS-CoV2

**mpiozsolaga@gmail.com**  
Tel. 951 59 8 32 44

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Andrés Solaga, Oax.  
2020 - 2022

**Domicilio conocido, seguro, San Andrés Solaga, Villa Alta, Oax., C.P. 68944.**  
E-mail: mpiozsolaga@gmail.com

**Dpto. Villa Alta, Oax.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MAGDALENA OCOTLÁN, OAX.  
2019-2021



PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA OCOTLAN VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

EMPRESA	REPRESENTANTE	DOMICILIO	RFC	GIRO/OBRA
GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR ADUACHIEL S.A DE C.V.	C. ESTEBAN AVALOS PACHECO	FTANCISCO Y MADERO No. 803, COLONIA MIGUEL ALEMAN VALDEZ, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. C.P. 68120	GIC0903136Z0	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA METALUX S.A DE C.V.	C. GENESIS GABRIELA SOSA GARCIA	AVENIDA LAGO DE XOCHIMILCO No. 105 LOCAL 3, COLONIA EL MANANTIAL, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68274	CIM180622L85	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
ESTRUCTURAS AMBIENTALES AMBITEC S.A. DE C.V.	C. CELIA SOLEDAD HERNANDEZ SANTIAGO	PLAN DE AYALA NO. 309 A, COL. 5 SEÑORES, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68120	EIA190809889	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



*C. Pedro Maximino Aquino*  
PRESIDENCIA C. PEDRO MAXIMINO AQUINO,  
MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, OCOTLAN, OAXACA.  
Mpio. Magdalena Ocotlán, Oax.  
2019 - 2021

**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA**AVISO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73, 74 FRACCIÓN IV, Y 75 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 34, FRACCIONES XXXVII Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 4 FRACCIÓN IV, 7, 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER SUS ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJO", EL SÁBADO:

**PRIMERO DE MAYO DE 2021.**

TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, EXCEPTUÁNDOSE LOS QUE EN SEGUIDA SE INDICAN,

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO, HOTELES, MOTELES, RESTAURANTES, CAFÉS, FONDAS, LONCHERÍAS, TAQUERÍAS, SANATORIOS, HOSPITALES, FARMACIAS, GASOLINERAS, ESTACIONAMIENTOS, AGENCIAS DE INHUMACIONES, LÍNEAS DE TRANSPORTES, TIENDAS DE ABARROTOS Y TENDEJONES DE BARRIO, LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO, LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL, EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS, LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE AVISO, TIENEN DERECHO PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE LITERALMENTE DICE: "LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO. SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR, INDEPENDIEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO."

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE AVISO, ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD E INSPECCIÓN DEL TRABAJO Y POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 06 DE ABRIL DEL 2021.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

ING. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ.



2016-2022

SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO

JELV\* JES\* MTE\*